

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36711 BARCELONA

María Carmen Fernández Hidalgo, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Numero de asunto: Concurso abreviado 1240/2020 Sección: C.

NIG: 0801947120208015295.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 06/10/20.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad de concurso. MONTAJE SOLVI, S.L., con B66434135, con domicilio en calle Dos de Mayo, 316, pral 1, 0800 Barcelona.

Barcelona, 6 de octubre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A200048972-1